I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1175 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*AURA MILENA PÉREZ ANDRADE*
3. C.C o Nit	30509712

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	02/06/2023
Fecha de inicio:	06/06/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$29.663.500
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$29.663.500

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.617.500	Pago No 7.	$4.341.000
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$4.341.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$29.663.500
11. Saldo a Pagar	$0
12. Valor Total Pagado	$29.663.500
13. Saldo a Liberar	*$0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En los meses de junio a diciembre se realizan acciones como: Concertar con las PER asignadas sujetas de atención, fecha de atención mensual para toma de asistencia mensual. Concreta con las PER fecha y hora para realizar visitas de seguimientos a los PRE que se encuentran en proceso de implementación. Acompañamiento a las PER vinculadas al modelo educativo Maestro Itinerante en los ciclos 2, 3, 4, 5 y 6 a través del convenio 1263 UNAD – ARN, en clases presenciales realizadas en el municipio de Puerto Rico. Acompañamiento y orientación a las PER en la elaboración de hojas de vida, solicitud de actas de acreditación, solicitud de certificados de reincorporación. Acompañamiento en las jornadas de entregas de ajustes razonables a 10 PER en el marco del convenio 1650/2021 y jornadas de entregas de fortalecimientos económicos a 6 PER en el marco del convenio ARN-ASOPROACOL. Solicitud al profesional técnico de archivo, de traslados de PER que se radican fuera del departamento y solicitud de asignación de PER que registran ubicación en el municipio de Puerto Rico. Concertar con las dos PER representantes de reincorporación la participación en las sesiones de la mesa de reincorporación municipal, jornadas de fortalecimiento asociativo, político y del programa de Reintegración integral (PRI). Asesoría y acompañamiento a 4 PER, para la formulación de proyectos productivos en la línea de Ganadería e insumos agrícolas en los formatos documentos requeridos por la entidad. Se identificó un promedio de 47 personas asignadas en proceso de reincorporación en el municipio de Puerto Rico que tienen los siguientes estados: 44 activos firmantes de paz, 1 ausente, 2 en limitante temporal y 1 personas Auto SAR AI 067. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 9 mujeres de las cuales 2 son certificada como desvinculadas, 0 afro, 0 indígenas, 3 discapacidad, 1 adulto mayor; 35 hombres, de los cuales 0 son desvinculadas, 0 afro, 0 indígenas, 6 discapacidad y 3 adulto mayor. Con la población anteriormente

	descrita se realizaron actividades de atención grupal e individual.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante los meses de junio a diciembre 2023, se realiza verificación de 44 PER activos, en la base de desembolso de la población asignada, evidenciando que el 100% de la población está recibiendo asignación mensual, recibieron 24 pagos de renta básica, el 96% ha recibido 24 aportes a pensión, el 4% corresponde a dos PER que cuenta con 12 pagos y con 14 pagos, tienen 12 y 10 pagos pendientes de pensión, todas las PER se encuentran afiliados a salud y no se encuentra en reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En los meses de junio a diciembre se participa en acciones como: Difusión de información sobre convocatorias a formación virtual titulada del año 2023 que realiza el SENA en la página web. Difusión de información sobre convocatoria laborales que hacen llegar las diferentes empresas y consorcios a la entidad para laborar en los diferentes municipios del departamento en los cargos de manos de obra. Difusión de información sobre convocatorias para asociaciones y grupos poblacionales campesinos, mujeres y jóvenes de fortalecimiento de capacidades y económicos. Difusión de información sobre las ofertas laborales, y vacantes disponibles en los diferentes sectores productivos del departamento postulados en la Agencia Pública de Empleo del SENA. Difusión de información sobre jornada lúdica, recreativa y de convivencia que comparte la administración municipal a través de la secretaría de desarrollo social a realizarse con la comunidad en general donde pueden participar los hijos, familiares y firmantes de paz. Difusión de información sobre becas y convocatorias para mujeres, asociaciones de mujeres e iniciativas que se encuentren en implementación por mujeres. Orientación para la postulación de predios y participación de la socialización análisis preliminares de los predios postulados por la asociación ASOCAMPERI, por el equipo de tierras y vivienda, para dar a conocer el análisis técnico de los predios postulados para la compra de tierra ante la ANT.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población	Se apoya actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación en los meses de junio a diciembre en actividades como:

en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Convocar a la población asignada sobre clases presenciales de la estrategia Maestro Itinerante, convenio No. 1263 ARN-UNAD. Difusión de información sobre convocatorias para la implementación de los Modelos de Entornos Productivos en las líneas de café, administración de negocios, comercio y ventas. Concertar con las personas representantes de reincorporación para que participen en el fortalecimiento de capacidades en planes de desarrollo e incidencia política, dirigidos por la Unión Europea. Difusión de información sobre canales de contacto de las EPS prestadoras de salud en el departamento y jornadas de salud en el municipio. Acompañamiento y participación en las jornadas del proyecto Ecosistemas para el autocuidado, autoprotección y prevención de riesgos en mujeres y personas con orientación sexual o identidad de género diversa - OSIGD en proceso de reincorporación. Difusión de información para la participación de las diferentes ferias agroempresariales y productivas para el fortalecimiento asociativo. Difusión de las fechas de los CNR y las redes sociales informativas que tiene la ARN, para que la población permanezca informada de los sucesos y acciones de la reincorporación; así mismo para que participen e interactúen. Difusión de información sobre la Estrategia de Sostenibilidad de Proyectos Productivos con el objetivo principal de contribuir a la sostenibilidad económica, social y ambiental de los proyectos de paz en Colombia; buscando mejorar la calidad de vida de las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz y sus familias.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En los meses de junio a diciembre se realizaron visitas como: Establecer comunicación telefónica con el profesional enlace de la alcaldía, para realizar solicitud de préstamo de auditorio donde se llevará a cabo atención mensual para la toma de asistencia y jornadas pedagógicas de la estrategia Maestro Itinerante. Visitas de seguimientos, en el domicilio de los PRE en el área rural, que se encuentran en proceso de implementación. Atender llamado de docente de la estrategia Maestro Itinerante para brindar información sobre las PER que estuvieron ausentes en el proceso de formación. Participación en los Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipio Puerto Rico, convocado por la secretaría de gobierno municipal. Visita a la secretaria de gobierno municipal, con el objetivo de concertar invitaciones para las sesiones de la Mesa de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Reincorporación y dinamizar las acciones establecidas en el plan de acción. Atender llamado de profesional de la JEP para apoyar el contacto con PER comparecientes. Establecer contacto con la secretaría de Planeación para gestión de solicitud de inclusión de las personas en reincorporación en el consejo Territorial de Planeación Municipal. Establecer contacto con la secretaria de desarrollo social para conocer los programas sociales, educativos, recreativos y formativos que tiene el municipio donde se puede vincular la población firmante de paz.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En la participación de actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación durante los meses de junio a diciembre se realizaron actividades como: Realización Taller Prevención de la Estigmatización “Construyendo Paz y Territorio”, con los integrantes de la mesa de víctimas, en apoyo de la personería municipal. Difusión de información sobre actividades lúdicas, recreativas y deportivas que hace llegar la Secretaría de Desarrollo Social, que se implementan en el municipio en los que se pueden vincular los firmantes de paz, familiares y comunidad en general: ciclo rutas recreativas, festival de música para jóvenes, servicio de Biblioteca municipal y sala de cómputo, escuelas de formación deportiva. Participación en los subcomités extraordinarios de Prevención, protección y Garantías de No Repetición. Participación en sesiones del CIPRAT- Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas. Participa en conversatorio académico denominado conversatorio por la Paz y la Reconciliación, liderado por la ONU, INIAMAZONIA y ARN con candidatos aspirantes a la alcaldía del municipio de Puerto Rico y firmantes de paz.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En las actividades realizadas con la población asignada durante los meses de junio a diciembre para el logro de metas del Grupo Territorial se realiza: Visitas presenciales de seguimientos a los Proyectos Productivos que se encuentra en proceso de implementación, para presentar en el formato IR-F135 Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales – ISPPI. Atención al 100% de la población en estado activo en el municipio de Puerto Rico. Reporte del seguimiento realizado a la base de desembolso mensual, de la población asignada, identificando que las PER asignadas que dieron cumplimiento a las actividades contaron con desembolso.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	En formación académica, culminaron 16 PER al modelo educativo maestro Itinerante, en los ciclos 2, 3, 4, 5 y 6 a través del convenio 1263 ARN – UNAD. En formación académica se graduaron 6 firmante de paz como bachiller académico. Realización de atenciones transitorias a firmantes de paz provenientes de diferentes grupos territoriales. Formulación, estructuración y remisión de 4 proyectos productivos individuales en ganadería e insumos agrícolas en los meses de julio, septiembre y octubre 2023.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se realizaron acciones para la implementación de lineamientos en actividades como: Difusión y socialización con la población asignada invitación para que las personas en proceso de reincorporación comparecientes ante la JEP, participen en el programa" Justicia Espacio de Verdad", en el marco de las gestiones de colaboración que se adelantan entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la ARN. Difusión y concertación con las PER asignadas participación en jornada de socialización y orientación jurídica por parte del equipo de SAAD comparecientes JEP, Enlaces OEI, Misión ONU y ARN, el día 14 de noviembre 2023. Difusión de información de la Jurisdicción especial para la Paz – JEP, emitido a través de Twitter, sobre los TOAR, los cuales deben estar enmarcados en la justicia restaurativa, que es la que se imparte principalmente en la JEP, los cuales se caracterizan por permitir a los interesados discutir la solución a los conflictos que enfrenta. Difusión de información sobre programa Justicia Espacio de Verdad, curso virtual de la JEP, en el marco de las gestiones de colaboración que se adelantan entre la JEP y la ARN. Concertación con los firmantes de paz para que atiendan llamado de profesionales de la JEP, que los requieren para que comparezcan. Difusión de información sobre datos de contacto y ubicación de la JEP, para que las PER tengan conocimiento de las llamadas que está realizando la JEP para actualizar datos y donde ellos también pueden realizar las llamadas para consultas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus	En los meses de junio a diciembre, se registró en el sistema Información concerniente a: Fidelización del registro de ubicación y números telefónicos de las PER asignadas. Reporte al profesional técnico administrativo, de asistencias realizadas, en planilla IR-F-99 e IR-F103. Registro del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales IR-F-135 de los PRE que tenían cumplimiento trimestral.

obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Cargue en la carpeta compartida Florencia (\\acr.int\gt)/BIE_PRE/SEGUIMIENTOS PRE_2020_2021_2022_2023 de seguimientos realizados a los PRE que se encuentran en proceso de implementación. Verificación y validación del cargue de registro de asistencia de las PER que firmaron asistencia en lugares diferentes al de atención. Realizar en el SIRR, en el módulo ficha individual de menores, registro de información correspondiente a dos PER certificadas como desvinculadas. Revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de la población asignada. Evidenciar que las personas asignadas activas, tienen cargada asistencia psicosocial con los respectivos códigos, 2 PER que aparecen en estado Investigación por privación de la libertad, y una PER con estado ausente, las cuales no son sujetas de atención. Verificación del módulo PQRSD del SIRR, para evidenciar asignación de peticiones por parte de los participantes asignados. Verificar el cargue de las asistencias al modelo educativo Maestro Itinerante, llevado a cabo por el técnico administrativo, con base en lo arrojado por reportes del SIRR. Cierre de matrículas FA de 16 PER que culminaron los ciclos educativos en la estrategia Maestro itinerante. Fidelización de certificados de formación académica - FA en la estrategia Maestro Itinerante. Fidelización de formación académica en los módulos Máximo Nivel y Registro de Bachiller. Realizar en el módulo ISPPI, registro del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales IR-F-135 de los PRE, que tenían cumplimiento trimestral. Reporte a la profesional orientadora del proceso de reincorporación, planillas FA de la estrategia Maestro Itinerante, verificadas y validadas para que el profesional administrativo proceda con el cargue de 17 asistencias en el SIRR. Postulación en el SIRR de cuatro proyectos en ganadería e insumos agrícolas por reconocimiento de aprendizajes acreditados por autoridad competente, focalizada en los meses de julio, septiembre y octubre 2023, en los módulos documentos adjuntos y postulación a PRE individual. Realizar en el aplicativo ARPA, instrumento de entrevista sociolaboral, como parte del proceso de formulación de PRE. Realizar en el SIRR, en el módulo individuo, BIE/PRE, creación de código PRE, vinculación PER, desembolso PER

	y vinculación Proveedor, en el proceso de formulación de cuatro proyectos productivos de reincorporación Realizar en la carpeta compartida Florencia (\\acr.int\gt)/BIE_PRE/PRE 2023, cargue de documentos correspondientes a la formulación de cuatro PRE realizado en los meses de julio, septiembre y octubre 2023. Se realizó en el aplicativo ARPA Instrumento de Caracterización Inclusión Laboral a la población asignada sujeta de atención.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se da cumplimiento a los procedimientos de gestión documental durante los meses de junio a diciembre en acciones como: Entrega a la profesional orientadora del proceso de reincorporación, informes de Seguimiento Trimestral Proyectos Individuales Código: IR-F-135 con el respetivo formato único de inventario – FUID, para la respectiva revisión y reporte a Gestión Documental. Reporte al técnico administrativo de planillas de Asistencia de Actividades individuales de acompañamiento de reincorporación código IR-F-99 e IR-F-103. Reporte a la profesional orientadora del proceso de reincorporación, planillas FA de la estrategia Maestro Itinerante convenio 1263, verificadas y validadas. Envío estructuración de cuatro proyectos productivos individuales, en ganadería e insumos agrícolas, en los formatos solicitados por la entidad. Envío de documentos con ajustes de los PRE formulados en los meses de julio, septiembre y octubre 2023.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo durante los meses de junio a diciembre en actividades como: Comités generales y comités de Reincorporación, convocados por la coordinadora del GT. Video reunión de seguimiento y programación cronograma clases por municipio de la estrategia Maestro Itinerante, convenio 1263 ARN – UNAD, convocado por la profesional orientadora del proceso de reincorporación. Se participa en jornada virtual de socialización rutas de acceso a tierras por la Agencia Nacional de tierras – ANT y Ruta SAE, teniendo énfasis en las formas de adjudicación para la ANT y en los efectos de la sentencia para el caso SAE. Se participa en las diferentes video reuniones de fortalecimiento técnico y operativo en los procesos de reincorporación, en el marco del fortalecimiento al acompañamiento integral con los GT. Se participa en las jornadas de cuidado psicosocial, estrategia que la ARN ha establecido de cuidado emocional para todos sus colaboradores, dirigidas por la Fundación Social Colombiana CedaVida.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se da respuesta de manera oportuna durante los meses de junio a diciembre en informes y reportes como: Reporte de la población atendida en el municipio de Puerto Rico, el cual fue el 100% de la población activa. Reporte ficha de reincorporación de la población asignada. Reporte sobre fidelización de registros civiles en Grupos de Familia SIRR, con información de las PER a quienes se fidelizó la información. Reporte de matriz Eventos GT Caquetá de las actividades grupales realizadas. Reporte de informes alertas tempranas. Reporte base con información de las personas a la que se aplicó el instrumento de Caracterización Inclusión Laboral. Reporte de revisión de la base de apoyo económico de las personas que hacen parte del proceso de atención AUTO SAR AI 067. Reporte matriz de seguimiento de las gestiones realizadas con actores externos en el municipio de Puerto Rico. Reporte del seguimiento realizado a la base de desembolso mensual, de la población asignada. Reporte de la información solicitada de la población asignada, para la estrategia de atención diferencial, salud, género.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el desarrollo de las demás actividades asignadas durante los meses de junio a diciembre se realizaron acciones como: Solicitud de desplazamientos a realizarse para el desarrollo de actividades mensuales. Realizar y enviar Informe de actividades mensual con el respectivo soporte de pago de seguridad social. Envío formatos devolución de bienes ARN GT Caquetá, debidamente diligenciados y firmados, con información de los equipos y dispositivos de la ARN asignados para el cumplimiento misional. Realización de encuestas de la misión institucional.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Postulación y estructuración de 4 proyectos productivos de carácter individual con sus respectivos soportes.	C:\Users\auraperez\Documents\ARN 2023\8. PROYECTOS PRODUCTIVOS\11. POSTULACIÓN PRE - 2023
Meta o logro No 2. 16 PER de la población asignada en ciclos 3, 4, 5 y 6 de formación académica en la estrategia Maestro Itinerante, aprobaron los ciclos educativos. Así mismo 6 de ellos se graduaron de Bachiller.	C:\Users\auraperez\Documents\ARN 2023\6. FA\8. MAESTRO ITINERANTE 2DO SEMESTRE 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Meta o logro No 3. Resultados de gestión con actores externos - Se realizó cargue de 2 gestión realizada en el municipio con la alcaldía municipal.	C:\Users\auraperez\Documents\ARN 2023\15. ACTORES EXTERNOS
Meta o logro No 4. Se dio respuesta oportuna a todas las PQRSD asignadas en SIRR.	C:\Users\auraperez\Documents\ARN 2023\20. RESPUESTA PQRSD
Meta o logro No 5. Atención psicosocial al 100% de la población asignada, sujeta de atención, durante los meses de junio a diciembre 2023.	C:\Users\auraperez\Documents\ARN 2023\9. REGISTRO DE ATENCIONES\2. ATENCIONES MENSUALES\AÑO 2023
Meta o logro No 6. Seguimientos trimestrales a 13 Proyectos de Reincorporación Económica - PRE, durante los meses de junio a diciembre 2023.	C:\Users\auraperez\Documents\ARN 2023\8. PROYECTOS PRODUCTIVOS\7. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PRE

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	*N/A*

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple

Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se logró en los meses de junio a diciembre brindar atención al 100% de la población activa.
2. El 100% de la población asignada cuenta con formación académica y el 34% de la población cuenta con educación secundaria, evidenciando proceso activo de las PER en el componente educativo del proceso de Reincorporación.
3. El 91% de la población asignada cuenta con Proyectos Productivos en proceso de implementación en el sector ganadero.
4. Cumplimiento de sesiones y de las acciones del Plan de acción de la Mesa de Reincorporación del municipio de Puerto Rico, con la participación de dos representantes en proceso de reincorporación asignada al municipio de Puerto Rico.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato durante el periodo de ejecución.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	
Seriedad (1 al 100%)	
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	

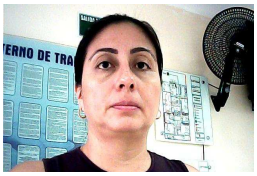
Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2023.

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 40.613.674



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4

.4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX: 4355072- 4347315 CEL: 3175176395
BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Aura Milena Perez Andrade	30509712	31540
Empresa:	AGENCIA PARA LA REINCOORPORACION Y NORMALIZACION ARN	**Fecha Nacimiento:**	9/09/1982
Direccion:	CRA 14 # 1 A 57 B/ VILLA MARIA		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
57467	Femenino	40	Años	Soltero	Postgrado	FLORENCIA	7/06/2023 09:55:12

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	SANITAS	**A.R.L.:**	POSITIVA	**Cargo:**	FACILITADOR II
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[1] - Bajo Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria

Valoracion por: E.P.S. ☐ A.R.L. ☐

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☑ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, VISIOMETRIA.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

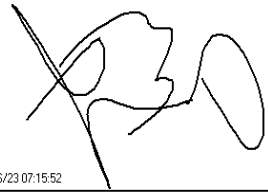
RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

USO DE FORMULA OPTICA PARA VISION CERCANA, CONTROL CON OPTOMETRIA DE EPS. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS EN SITIO DE TRABAJO AL MENOS CADA 1 HORA POR 5 MINUTOS, CON ESTIRAMIENTO DE EXTREMIDADES Y TRONCO, RELAJACION E HIDRATACION. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS POR LA EMPRESA. CUMPLIR ACTIVIDADES DE SST DE LA EMPRESA. CUMPLIR CON NORMAS DE BIOSEGURIDAD CONTRA COVID 19. AJUSTES EN ESTILOS DE VIDA SALUDBLE: DIETA BAJA EN GRASA Y CARBOHIDRATOS, EJERCICIO AEROBICO AL MENOS 3 VECE SPOR SEMANA.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará CLIPSALUD IPS S.A.S. Para proteger la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo a CLIPSALUD IPS S.A.S. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera soy consciente y doy fe, de que me fue socializado mi estado de salud y el resultado de cada uno de mis valoraciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

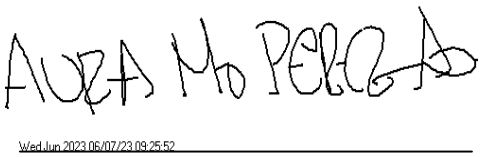


Fri May 2023 05/26/23 07:15:52

Jhonathan Orlando Barrera Arciniegas - C.C. 1049622905 / RM: Licencia 000341 de 2019
Medico Especialista SST

7/06/2023 10:29:17

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co



Wed Jun 2023 06/07/23 09:25:52

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA FLORENCIA